

Municipio de Salinas

Resolución
No. 15/2026

Acta
No. 01/2026

Salinas, 08 de Enero de 2026.

VISTO: Que es necesaria la compra de materiales, para Campeonato de Beach Voley en Neptunia.

CONSIDERANDO: Que la compra se realizará al proveedor Aserradero Rocha RUT 211965650012.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) **Autorizar** el gasto de \$ 44.448,00 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 00/100) para la compra de materiales, con el proveedor Aserradero Rocha RUT 211965650012.
- 2) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Santiago Martínez
Concejal



Ruben Pouso
Concejal



Liliana González
Concejala



Graciela Correa
Concejala



Julio Aquino
Alcalde